

Intervención de la diputada Erika Isabel Guillén Román, respecto al Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial.

El presidente:

Bien, en desahogo del inciso “b” del punto número cuatro del Orden del Día se concede el uso de la palabra a la diputada Erika Isabel Guillén Román hasta por 10 minutos.

La diputada Erika Isabel Guillén Román:

Con el permiso del Pleno y de la Mesa Directiva, al pueblo de Guerrero a las y a los periodistas que coadyuvan en la difusión de la verdad.

Nelson Mandela, afirmo que nadie nace odiando a otra persona por el color de su piel, su origen o su religión, la gente aprende a odiar y si puede aprender a odiar también

puede aprender a amar, bajo esta premisa nos recuerda que el racismo no es natural, aprendido, es reproducido y tolerado por las estructuras sociales cuando el Estado no actúa con firmeza, en Guerrero esa realidad se vive todos los días, la discriminación no siempre se expresa con insultos abiertos, ni con actos visibles de odio, muchas veces se vive en silencio, se vive cuando una persona indígena es atendida al final en una oficina publica porque no habla bien el español, se vive cuando una mujer es juzgada por su apariencia, se vive cuando alguien es tratado como ciudadano de segunda por la forma en que habla, viste o se nombra.

Para miles de guerrerenses la discriminación es una experiencia

cotidiana que lastima, que excluye y que limita oportunidades, se convierte en una herida invisible que se trasmite de generación en generación.

Por eso el día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial no es una fecha simbólica es una oportunidad para reconocer una verdad incómoda.

En Guerrero el racismo y la exclusión siguen presentes, aunque muchas veces se pretenda negar, en nuestro Estado la discriminación racial no solo es un problema cultural es una falla estructural del Estado que impide el acceso pleno a los derechos, debilita la paz social y perpetua la desigualdad.

Guerrero es uno de los estados con mayor diversidad cultural del país aquí convive pueblos nahual, mixtecos, tlapanecos, amuzgos y comunidades afroamericanas, especialmente en la Montaña, en la Costa Chica, sin excluir su presencia en las otras regiones del Estado.

Esta diversidad debería ser nuestra mayor fortaleza, sin embargo durante décadas ha sido motivo de marginación de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Geografía más de 23 % de la población en Guerrero, se reconoce como indígena y alrededor del 8% como afroamericana sin embargo estos sectores concentran también los mayores índices de pobreza, rezago educativo y carencia de servicios básicos. Así mismos la encuesta Nacional sobre la Discriminación señala que más del 30% de las personas indígenas en México han sido víctimas de discriminación directa, por su forma de hablar por su vestimenta o su origen y más del 25% de las personas afroamericanas han sufrido trato desigual en espacios públicos o instituciones. Estos datos son historia de exclusión no solo datos en comunidades de la montaña, en municipios como Tlapa de Comonfort muchas personas indígenas enfrentan barreras para acceder a la justicia, a la salud y a los

programas sociales por razones lingüísticas y culturales.

En la Costa Chica las comunidades afroamericanas siguen luchando por reconocimiento, visibilidad y atención institucional, no se trata de casos aislados se trata de una desigualdad histórica que se ha normalizado, cuando una persona no recibe atención adecuada porque no habla español hay discriminación, cuando el origen étnico se convierte en obstáculo hay discriminación.

La no discriminación no es un discurso políticamente correcto, es un principio constitucional, es un mandato legal, una obligación del Estado mexicano, es un derecho humano, sin embargo, en Guerrero muchas veces este principio se queda en el papel, las leyes existentes, pero no siempre se cumplen, los programas existen, pero no siempre llegan, los derechos existen, pero no siempre se garantizan y cuando eso ocurre se genera frustración, desconfianza y resentimiento social.

No puede haber paz donde hay exclusión, la discriminación racial no solo afecta a quien la sufre, afecta a toda la sociedad divide fragmenta y debilita, alimenta conflictos y rompe la convivencia. Por eso combatirla no es un favor a las comunidades indígenas y afroamericanas, es una inversión es estabilidad social, es una política de paz, es una apuesta al futuro.

Necesitamos un Estado que reconozca, respete y valore la diversidad cultural, necesitamos instituciones que atiendan en lenguas originarias, que capaciten a su personal, que diseñen políticas públicas con enfoque intercultural y que escuchen a las comunidades antes de decidir por ellas.

Necesitamos que la justicia sea accesible para todas y todos, sin importar el idioma, el color de piel o el origen, desde este Congreso tenemos como responsabilidad Legislar con enfoque intercultural, supervisar que los recursos lleguen a las comunidades, fortalecer el

conocimiento de los pueblos indígenas y afromexicanos, garantizar que ninguna política pública se reduzca a la exclusión.

No basta con hablar de inclusión, no basta con condenar el racismo, no basta con reconocer la diversidad, la paz se construye con justicia, con respeto y con igualdad.

En Guerrero fomentar la paz entre los ciudadanos pasa necesariamente para erradicar la discriminación racial, no podemos seguir normalizando la marginación, este Congreso debe ser un espacio donde se defienda la dignidad de todas las identidades, de todos los pueblos y de todas las comunidades, debe ser un puente entre culturas y un instrumento de justicia no de exclusión.

Que este día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial marca un compromiso real, construir un Guerrero donde nadie sea juzgado por su origen, donde nadie sea excluido por su identidad,

donde todas y todos tengan las mismas oportunidades.

Es cuanto compañeros, gracias por su atención.